



EDICTO MATRIMONIAL



Se hace saber: Que ante la Municipalidad Provincial de Sechura, se han presentado Don: **ALBERTO CARLOS AMAYA LLENQUE**, de 36 años de edad, identificado con DNI N° 41210983, de estado civil Soltero, de nacionalidad Peruana, natural de CASTILLA - PIURA, domiciliado en A.H. Nuevo Amanecer Mz. D lote 15 Sechura y Doña: **CARMEN ROSA RAMOS CHUNGA**, de 32 años de edad, identificada con DNI N° 44461908, de estado civil Soltera, nacionalidad Peruana, natural de SECHURA, domiciliada en A.H. Nuevo Amanecer Mz. D lote 15 Sechura, pretendiendo contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causas de impedimento, podrán denunciarlos en el término de ocho días conforme a Ley.



Sechura, diciembre del 2018.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
SECHURA - PIURA
Rita Elizabetta
Abg. RITA ELIZABETH COLLA YENQUE
SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL
D N I 02836199